



ANUNCIO

PROCESO SELECTIVO PARA EL PROGRAMA DE GARANTÍA +52 AÑOS, DEL AYUNTAMIENTO DE LA RODA (ALBACETE) SEGÚN BASES Y CONVOCATORIA APROBADAS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 09/03/2022

Por acta de fecha 28/03/2022, ha sido aprobada la relación provisional de personas admitidas del proceso selectivo para el programa de Garantía +52, según bases y convocatoria aprobadas por la Junta de Gobierno Local de 09/03/2022, según el siguiente detalle:

PROYECTO: Apoyo Educativo a la Ciudadanía y Orientación Laboral

solicitudes admitidas son las siguientes:

- D. Aurelio De La Guía Logroño, con DNI **3509**

solicitudes excluidas

No hay solicitudes excluidas.

Una vez publicado el anuncio de la presente acta en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de La Roda, y según la base 6ª de la convocatoria, **se establece un plazo de 3 días hábiles**, a contar desde el día siguiente a su publicación, para presentar las oportunas reclamaciones.

Y en prueba de todo ello se levanta el presenta acta que firman los miembros del Tribunal junto conmigo, el Secretario, que da fe.

Lo que se hace público para general conocimiento de las personas interesadas.

La Roda, a 28 de Marzo de 2022

